ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de MARZO del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día Quince dias del mes de Marzo del año 2019, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada URBANIZACION LAS CUMBRES MZ.806 SOLAR 6, los accionistas de la compañía **CONSULTORIA Y OBRAS RJ S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO, propietario de 784.00 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólar c/u. y ANDREA LILIBETH JARAMILLO VALDIVIEZO propietario de 16.00 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólar c/u.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Instauración de la Junta General de Accionistas**

Preside esta sesión el señor CARLOS GEOVANNY AGUIRRE MELGAR, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Señora ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2018, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las Normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100.00% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:00 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO
C.C. # 0701619769

ANDREA LILIBETH JARAMILLO VALDIVIEZO
C.C. # 0918698960

CARLOS GEOVANNY AGUIRRE MELGAR
Presidente Ad-hoc

ROCIO DEL CARMEN JARAMILLO ZAMBRANO
Secretaria Ad-hoc